

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE COSECHA, LABOREO y EMPAQUE DE AJO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA

VIGENCIA: 1° de noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021

	Salarios Sin S.A.C. \$	Asignación extraordinaria no remunerativa previsional \$	Promedios	Asignación extraordinaria no remunerativa previsional \$
Jornal Mínimo Garantizado...	2.249,10	396,90		
Encargado por mes.....	66.695,47	11.769,79		
Desgranada por MIL (1000)				
dientes.....	112,81	19,91	25 mil	
Plantadas por MIL (1000)				
dientes.....	180,69	31,89	18 mil	
Destolar, arrancar, engavillar y atar.....	260,82	46,03	18 ristras	
Péon / Playero por día.....	2.289,64	404,05	\$ 286,21 la hora	\$ 50,51
Cortada de ajo por 17/18 kg...	108,73	19,19	22 cajones	
Cortada de ajo por 10 kg.....	60,65	10,70		
Elegida a mano de 10 kg.....	98,04	17,30	24 cajones	
Elegida tamañado por 10 kg...	83,28	14,70	30 cajones	
Armar cajón de 10 kg.....	10,68	1,89	220 cajones	
Enristrar por ristra.....	116,27	20,52	20 ristras	
Peluquear por ristra.....	77,62	13,70	20 ristras	

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE COSECHA, LABOREO y EMPAQUE DE AJO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA

VIGENCIA: 1° de enero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022

	Salarios Sin S.A.C.	Promedios
	\$	
Jornal Mínimo Garantizado.....	2.646,00	
Encargado por mes.....	78.465,26	
Desgranada por MIL (1000) dientes.....	132,72	25 mil
Plantadas por MIL (1000) dientes.....	212,58	18 mil.
Destolar, arrancar, engavillar y atar.....	306,85	18 ristras
Péon / Playero por día.....	2.693,69	\$ 336,72 la hora
Cortada de ajo por 17/18 kg.....	127,92	22 cajones
Cortada de ajo por 10 kg.....	71,35	
Elegida a mano de 10 kg.....	115,35	24 cajones
Elegida tamañado por 10 kg.....	97,97	30 cajones
Armar cajón de 10 kg.....	12,57	220 cajones
Enristrar por ristra.....	136,79	20 ristras
Peluquear por ristra.....	91,32	20 ristras

ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE COSECHA, LABOREO y EMPAQUE DE AJO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA

VIGENCIA: 1° de abril de 2022 hasta el 31 de octubre de 2022

	Salarios Sin S.A.C.	Promedios
	\$	
Jornal Mínimo Garantizado.....	2.740,50	
Encargado por mes.....	81.267,59	
Desgranada por MIL (1000) dientes.....	137,46	25 mil
Plantadas por MIL (1000) dientes.....	220,17	18 mil.
Destolar, arrancar, engavillar y atar.....	317,81	18 ristras
Péon / Playero por día.....	2.789,89	\$ 348,74 la hora
Cortada de ajo por 17/18 kg.....	132,48	22 cajones
Cortada de ajo por 10 kg.....	73,90	
Elegida a mano de 10 kg.....	119,47	24 cajones
Elegida tamaño por 10 kg.....	101,47	30 cajones
Armar cajón de 10 kg.....	13,02	220 cajones
Enristrar por ristra.....	141,67	20 ristras
Peluquear por ristra.....	94,58	20 ristras



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.